



DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y
ASUNTOS INTERNACIONALES

**DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA “LIX” LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
P R E S E N T E S**

LA QUE SUSCRIBE DIPUTADA MARITZA MARÍN MARCELO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, CON LA ADHESIÓN DE LOS DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA, DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DEL PARTIDO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN II Y 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 44 FRACCIÓN II, 144 FRACCIÓN II, Y 147 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; Y 120 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

C O N S I D E R A N D O S

HOY, Y ES MUY IMPORTANTE QUE SEA HOY, ESTE PUNTO DE ACUERDO.

SABEMOS Y NOS RECONOCEMOS COMO UN ESTADO EN EL QUE MUCHOS DE NUESTROS HERMANOS ESTÁN EN EL EXTRANJERO.

SON MOTOR DE NUESTRA ECONOMÍA Y CONSTANTE NOSTALGIA EN NUESTRAS CASAS.

SE CONMEMORARÁ EN UNOS DÍAS, EL DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE.

MUCHOS DE NUESTROS HERMANOS ESTÁN FUERA, LAS CIFRAS FLUCTÚAN Y SOBRAN AHORA.

ES UN LLAMADO RESPETUOSO A QUE LA MIRADA SEA PARA ELLOS.

CON ESTA MIRADA ME PERMITO, HACER ESTE PUNTO DE ACUERDO.



DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y
ASUNTOS INTERNACIONALES

PARA NADIE ES DESCONOCIDO, EL FENÓMENO MIGRATORIO EN NUESTRO ESTADO, PUES SEGÚN DATOS APORTADOS POR EL REPORTE CUATRIMESTRAL DE LA AGENDA MIGRANTE PUEBLA MARZO – JUNIO 2013, NUESTRA ENTIDAD SE UBICA COMO UNO DE LOS PRINCIPALES ESTADOS DE EXPULSIÓN DE MIGRANTES EN EL PAÍS; OCUPANDO EL CUARTO LUGAR CON EL 6.9% DE SU POBLACIÓN MIGRANTE DESPUÉS DE LOS ESTADOS DE GUANAJUATO CON 11.9%; MICHOACÁN CON 8.5% Y JALISCO CON 8%. [1]

LA REALIDAD ACTUAL DE LA MIGRACIÓN PRESENTA UNA SERIE DE RETOS PARA LA GESTIÓN MIGRATORIA; LAS TASAS DE MIGRACIÓN IRREGULAR MANTIENEN UN IMPORTANTE VOLUMEN EN EL ESTADO. ADEMÁS, SE HA PERCIBIDO UN INCREMENTO DE MUJERES, NIÑOS Y NIÑAS DENTRO DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS Y LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS DE ESTA POBLACIÓN VULNERABLE NECESITAN SER ATENDIDOS DE LA MANERA MÁS ADECUADA.

EL REPORTE CUATRIMESTRAL DE LA AGENDA MIGRANTE PUEBLA MARZO – JUNIO 2013, UBICA A LOS MUNICIPIOS DE ATLIXCO Y MATAMOROS COMO DE MUY ALTA Y ALTA INTENSIDAD MIGRATORIA; A LA SIERRA NORTE LA UBICA COMO DE ALTA Y MEDIA INTENSIDAD MIGRATORIA; Y A LA SIERRA NOROCCIDENTAL, VALLE DE SERDÁN Y LA SIERRA NORORIENTAL COMO DE BAJA Y MUY BAJA INTENSIDAD MIGRATORIA.

LA INTEGRACIÓN DE LAS POBLACIONES MIGRANTES EN LOS PAÍSES DE DESTINO O LA REINTEGRACIÓN A SUS COMUNIDADES DE ORIGEN, CONSTITUYE UN RETO CONTINUO. UNA INFRAESTRUCTURA APTA PARA ATENDER ESTOS FLUJOS Y DE LA CONSTANTE CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS SON OTROS DE LOS ASUNTOS QUE MERECE ESPECIAL ATENCIÓN.

RECONOZCO Y VALORO TODOS Y CADA UNO DE LOS ESFUERZOS GUBERNAMENTALES, POR ATENDER EL FENÓMENO MIGRATORIO, PUES LOS RETOS PARA AFRONTARLO, NO SON FÁCILES, CONLLEVAN UNA GRAN COMPLEJIDAD; Y EN ESTE SENTIDO MÉXICO DE MANERA CONJUNTA CON LOS PAÍSES QUE CONFORMAN LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN **CRM**. [2] HAN LOGRADO DETERMINAR QUE LA MEJOR MANERA DE ABORDAR LA MIGRACIÓN, ES LA COOPERACIÓN Y EL DIÁLOGO BILATERAL Y MULTILATERAL, EN LOS QUE PARTICIPEN ACTIVAMENTE PAÍSES DE ORIGEN, TRÁNSITO Y DESTINO.



DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y
ASUNTOS INTERNACIONALES

A NIVEL INTERNACIONAL LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN (CRM), BRINDA UN ESPACIO PARA EL DIÁLOGO Y EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE LOS GOBIERNOS; HA DESARROLLADO DIVERSAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN DE ASISTENCIA PARA EL RETORNO DE LAS MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES; TALLERES Y SEMINARIOS DE CAPACITACIÓN EN TEMAS MIGRATORIOS, ASÍ COMO ASISTENCIA TÉCNICA INSTITUCIONAL A LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS DE LOS PAÍSES MIEMBRO.

A NIVEL ESTATAL, DESDE EL NUEVE DE MARZO DE DOS MIL ONCE, CONTAMOS CON LA COORDINACIÓN ESTATAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE APOYO A MIGRANTES POBLANOS, COMO UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, ENCARGADO DE BRINDAR APOYO Y PROTECCIÓN A CIUDADANOS POBLANOS EN EL EXTRANJERO Y DE SUS FAMILIAS EN SUS LUGARES DE ORIGEN, CONFORME A LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO, ATENDIENDO EN TODO MOMENTO AL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LOS POBLANOS EN EL EXTERIOR Y EL FORTALECIMIENTO DE SU SENTIDO DE PERTENENCIA.

ESTE ORGANISMO COORDINA Y EJECUTA LAS ACCIONES ORIENTADAS A PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE MIGRANTES POBLANOS Y SUS FAMILIAS, INVOLUCRÁNDOLOS EN LA VIDA ECONÓMICA, POLÍTICA, CULTURAL Y SOCIAL DEL ESTADO; ADEMÁS PROMUEVE Y PROPICIA LA COORDINACIÓN DE ACCIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA EN EL EXTERIOR, VINCULANDO A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL CON DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA OBTENER ASISTENCIA TÉCNICA, COOPERACIÓN CIENTÍFICA, CULTURAL, EDUCATIVA O FINANCIAMIENTO, A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER ACUERDO, CONVENIO O ACTO, DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

ESTE ORGANISMO DE GRAN APOYO PARA NUESTROS CONNACIONALES, TIENE SU DOMICILIO LEGAL EN LA CIUDAD CAPITAL, SIN PERJUICIO DESDE LUEGO, DE QUE SE PUEDA ESTABLECER OFICINAS DE REPRESENTACIÓN AL INTERIOR DEL ESTADO, PARA EL EFICAZ CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO.

SIN EMBARGO, ESTO NO BASTA; SI QUEREMOS IGUALDAD DE CONDICIONES E INCLUSIÓN DE TODOS LOS SECTORES, DEBEMOS PUGNAR POR MÁS INFRAESTRUCTURA ACORDE Y EFICAZ, PARA TODAS LAS NECESIDADES DE LOS POBLANOS; ACERQUEMOS A SUS LUGARES DE ORIGEN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL MIGRANTE, EN PRO DE LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES.



DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y
ASUNTOS INTERNACIONALES

SENTEMOS LAS BASES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, PARA SEGUIR IMPULSANDO LOS OBJETIVOS DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN: “REALIZAR ESFUERZOS REGIONALES PARA PROTEGER LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES Y FORTALECER LA INTEGRIDAD DE LAS LEYES MIGRATORIAS, FRONTERAS Y SEGURIDAD NACIONAL DE CADA UNO DE LOS PAÍSES MIEMBROS; ASÍ COMO AFIANZAR LOS VÍNCULOS ENTRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO”; ADEMÁS DE “CREAR FOROS PARA LA DISCUSIÓN FRANCA Y HONESTA SOBRE TEMAS MIGRATORIOS REGIONALES PARA ALCANZAR MAYOR COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL”; PARA LO CUAL CENTRA SU CAMPO DE ACCIÓN EN TRES ÁREAS FUNDAMENTALES:

1. **POLÍTICAS Y GESTIÓN MIGRATORIA**, DIRIGIDAS A ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES.
2. **DERECHOS HUMANOS**, QUE PREVÉ LA PROTECCIÓN CONSULAR DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, MUJERES Y GRUPOS VULNERABLES EN LA MIGRACIÓN.
3. **MIGRACIÓN Y DESARROLLO**, CON TEMAS COMO REMESAS, TRABAJADORES MIGRATORIOS TEMPORALES Y SECTOR PRODUCTIVO.

COMPROMETIDA CON ESTE SECTOR, COMPAÑEROS LEGISLADORES, HAGO UN LLAMADO A SU CONGRUENCIA Y VALOR HUMANO, CONTRIBUYENDO ASÍ A QUE LOS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS COMO PARTE FUNDAMENTAL DEL TEJIDO SOCIAL, TENGAN MEJORES CONDICIONES DE VIDA Y EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS.

POR ELLO Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN II, Y 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 44 FRACCIÓN II, 144 FRACCIÓN II Y 151 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 45 Y 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, EL SIGUIENTE:



DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y
ASUNTOS INTERNACIONALES

PUNTO DE ACUERDO

UNICO.- SE INVITA A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE AÚN NO LO HAN HECHO, A REALIZAR UN ESFUERZO DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON LAS AUTORIDADES EN MATERIA DE MIGRACIÓN, CREANDO **DIRECCIONES DE COMISIONES REGIONALES O DIRECCIONES MUNICIPALES DE ATENCIÓN AL MIGRANTE**, COMO ENTES DE INFORMACIÓN, DIÁLOGO, APOYO Y PROTECCIÓN DE LOS CIUDADANOS POBLANOS EN EL EXTRANJERO Y DE SUS FAMILIAS EN SUS LUGARES DE ORIGEN, CONFORME A LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO, ATENDIENDO EN TODO MOMENTO AL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LOS POBLANOS EN EL EXTERIOR Y EL FORTALECIMIENTO DE SU SENTIDO DE PERTENENCIA.

RECONOCIENDO TAMBIÉN EL COMPROMISO DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES Y CABILDOS QUE YA APERTURARON SUS OFICINAS.

A T E N T A M E N T E

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA

A 9 DE DICIEMBRE DE 2015

MARITZA MARIN MARCELO

JULIAN RENDON TAPIA

MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO

JORGE AGUILAR CHEDRAUI

JOSÉ DOMINGO ESQUITIN LASTIRI



DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y
ASUNTOS INTERNACIONALES

CORONA SALAZAR ALVAREZ

JOSÉ GAUDENCIO VICTOR LEÓN CASTAÑEDA

IRMA PATRICIA LEAL ISLAS

SERGIO MORENO VALLE GERMÁN

PABLO MONTIEL SOLANA

FRANCISCO RODRIGUEZ ALVAREZ

PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA

FRANCISCO MOTA QUIRÓZ

JORGE OTILIO HERNÁNDEZ CALDERÓN

MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA

JORGE PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO

SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA

Esta hoja de firmas pertenece al Punto de acuerdo por el que se invita a los ayuntamientos que aún no lo han hecho, a crear **Direcciones de Comisiones Regionales o Direcciones Municipales de Atención al Migrante.**



DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y
ASUNTOS INTERNACIONALES

MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO

CUPERTINO ALEJO DOMINGUEZ

CIRILO SALAS HERNÁNDEZ

MANUEL POZOZ CRUZ

MARIA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ

JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA

MARÍA EVELIA RODRIGUEZ GARCÍA

CARLOS DANIEL HERNANDEZ OLIVARES

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA

DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB

SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA

ROSALÍO ZANATTA VIDAURRY

Esta hoja de firmas pertenece al Punto de acuerdo por el que se invita a los ayuntamientos que aún no lo han hecho, a crear **Direcciones de Comisiones Regionales o Direcciones Municipales de Atención al Migrante.**



DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y
ASUNTOS INTERNACIONALES

PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO

LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ

SILVIA TANÚS OSORIO

JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ

GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES

IGNACIO ALVÍZAR LINARES

JULIAN PEÑA HIDALGO

MARIANO HERNÁNDEZ REYES

LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA

LUIS EDUARDO ESPINOSA GALICIA

Esta hoja de firmas pertenece al Punto de acuerdo por el que se invita a los ayuntamientos que aún no lo han hecho, a crear **Direcciones de Comisiones Regionales o Direcciones Municipales de Atención al Migrante.**



DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y
ASUNTOS INTERNACIONALES